

**Intendencia de Montevideo
Secretaría General**

DIVISIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Centro de Fotografía

| | | |
|--|---------------------------------|-------------------|
| Nombre: Identificación de deterioros y elaboración de mapas. | Código: 1071-S-CU-IT-B04 | Versión: 4 |
| Objetivo y alcance: Identificar los deterioros que afectan a las fotografías del acervo del CdF y realizar un registro gráfico de los mismos. | | |
| Responsable: Encargado del área conservación | | |

DESCRIPCIÓN:

1- El funcionario del Área de Conservación se coloca guantes de nitrilo o algodón, toma la fotografía con ambas manos y la observa a simple vista, en primer lugar del lado de la emulsión y luego del lado del soporte, moviéndola cuidadosamente para cambiar el ángulo de incidencia de la luz.

2- Utiliza la lupa binocular como apoyo para la identificación de efectos del deterioro que no sean identificables a simple vista, así como consulta material de apoyo sobre la temática

3- Utiliza el rectángulo central para representar los deterioros del soporte primario y el rectángulo exterior para representar los deterioros del soporte secundario.

4- Utiliza color gris para representar los deterioros del soporte y color negro para representar los deterioros de la emulsión.

5- Realiza un trazo especificando la zona de la fotografía que abarca el deterioro y escribe sobre él el número de la lista de deterioros que lo identifica.

6- Cuando el deterioro ocupa toda la superficie de la fotografía escribe el número correspondiente al deterioro (1071-S-CU-OD-B02) fuera de los rectángulos de soporte primario y secundario, en el extremo inferior izquierdo.

7- Escribe abajo a la derecha el número de registro de la fotografía (por ejemplo: 1221FMHA) y a la izquierda la fecha en que realizó el mapa de deterioros y sus iniciales. Ej: 14/12/09 SR

8- Guarda el documento en: Salvador / 102 Gestión de Archivos Fotográficos / FMH / Mapas de deterioro / en la serie que corresponda, en formato JPG y nombra la ficha con el código de referencia correspondiente a la fotografía en minúscula, incorporando una "m" entre el número y el código. Ej: 0378mfmha.

En aquellos casos en los que el nombre de la fotografía incluya una letra por tratarse de imágenes diferentes con un mismo número de registro, ésta se incluirá en mayúscula para nombrar el mapa. Ej: 05000Amfmhge, 05000Bmfmhge.

| DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS | |
|---|---------------|
| Código | Nombre |
| | |

